

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas ho-
ras de la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1.
Provincias, trimestre € 4'60

EL ROSARIO

La fiesta de la Patrona de Cádiz que en el día de mañana se celebra, dá actualidad á la poética devoción que con el nombre de Rosario se conoce.

Tiene la Virgen en todas sus advocaciones, caudales numerosos de poesía.

Es para el creyente la Virgen el símbolo de todas las alegrías, de todos los consuelos, la manifestación de la pureza, no enturbiada jamás ni por la sombra de un pensamiento.

El Rosario es la proclamación de las virtudes gloriosas de María, al mismo tiempo que el recuerdo de su divino Hijo en la admirable oración dominical.

Al Rosario así mismo lo poetisa y sublima el recuerdo.

No se puede olvidar aquella costumbre antigua y hermosa del hogar cristiano, de cuando la familia agrupada en torno de la mesa rezaba el Rosario, que establecía entre todos lazos de unión, de amor y de cariñoso afecto.

Trae también á la memoria el recuerdo de nuestras madres, que en los momentos de cuita apelaban al Rosario como al mayor de los consuelos, encontrando en la oración consuelo y lenitivo á las amarguras y á las penas de la existencia.

El Rosario se realiza para el creyente la oración y todos los hombres, todos absolutamente descreídos y no descreídos, en los grandes momentos de la existencia oran, miran á lo alto, rezan y para aquel que ya no hay otra representación que compendie este acto religioso, que el Rosario.

Lo de Alcalá del Valle

Desde Olvera

Casi todo el día de ayer lo invirtió el Juzgado especial en el examen de la causa instruida por este de Instrucción, que es bastante voluminosa.

A las tres de la tarde compareció el teniente Martín ante el señor Pozzi y parece que dado el estado delicado de aquel, se le manifestó que cuando se encontrase mejor se presentara á declarar, dentro como es consiguiente de los días en que ha de permanecer en esta ciudad el Juzgado especial.

Por la noche y procedentes de Morón llegaron conducidos por la guardia civil, cuatro hombres y una mujer de los procesados, existiendo ya en esta cárcel nueve individuos y cinco mujeres, entre ellas la Tercsa Claramut que se encuentra de tránsito y será conducida á cumplir la condena que le ha sido impuesta por el Consejo de guerra.

Los individuos procesados por los sucesos de Alcalá que llegaron de Morón y á los que antes me refero, son: José Jiménez Carnero, Pedro Saborido Blanco, Francisco Vilchez Domínguez, Diego Sánchez Valle y Rosa Palmero Castro.

Desde las nueve y media de hoy se halla constituido el Juzgado especial en la cárcel tomando declaración á los pre-

tos y á esta hora que son las doce, en que pongo estas cuartillas en el correo, aún continúa en la práctica de esas diligencias.

El Corresponsal.

Olvera 29-9-1904.

GREMIOS

La Administración de Hacienda convoca á los gremios que á continuación se expresan y á los días y hora que se señalan:

Día 10, á las 10.—Vendedores al por mayor de bacalao, especias, frutos coloniales, azucars, chocolates y conservas alimenticias de todas clases.

A las 10 y media.—Vendedores al por menor de tegidos de seda, lana, lino, algodón, cáñamo y sus mezclas, pañolería de dichos tegidos y de Manila, velos de imitación etc.

A las 11.—Restaurant ó sean casas donde solo se da de comer por precio fijo ó por lista, sin mesa redonda.

A las 11 y media.—Tiendas de géneros de ultramarinos ó comestibles en donde se vende al por menor toda clase de estos, vinos, aguardientes y licóres, etc.

A las 14.—Vendedores al por menor de harinas de todas clases.

A las 14 y media.—Tiendas de comestibles en las que se vende al por menor garbanzo, arroz, judías y otras legumbres, aceite, jabon, vinagre, pastas para sopa, almidon, sal, bujías, pimienta molido, chocolate, azucar, bacalao, tocino, especias, thé, cafés, caramelos ordinarios, azucarillos, vinos, aguardientes y licóres del país, embutidos, manteca etc.

A las 15.—Cafés en los que el precio de la taza ó vaso no exceda de 20 céntimos de peseta con venta de vinos, aguardientes y licóres del país y bebidas gaseosas.

A las 15 y media.—Tabernas para la venta al por menor de vinos, aguardientes y licóres del país.

A las 16.—Tiendas de Abacería en que se venden al por menor garbanzos, arroz, judías y otras legumbres, aceite, jabon y vinagre, pastas para sopa, azucar, chocolate, bacalao, tocino y embutidos ordinarios y especias en cortas porciones.

Día 11, á las 10.—Bodegones y figones.

A las 10 y media.—Carbonerías en las que se vende al por menor únicamente carbón de todas clases.

A las 11.—Casas de pupilos que paguen de arrendamiento ó alquiler anual desde 750 pesetas á 1.500.

A las 11 y media.—Expendedores de carnes frescas ó tablageros.

A las 14.—Tiendas en que se venden cacharros ó vasijas de losa ordinaria, barro cocido y vidrios de ínfima clase.

A las 14 y media.—Tiendas para la venta de huevos.

A las 15.—Vendedores ó alquileres de muebles usados no comprendidos en la clase tercera.

A las 15 y media.—Vendedores de pescado frito en tiendas ó puestos.

A las 16.—Vendedores de leche de vaca ó cabra sin establo.

Día 12, á las 10.—Agentes que se ocupan en promover y activar en las oficinas públicas toda clase de asuntos.

A las 10 y media.—Agentes de aduanas.

A las 11.—Farmacéuticos.

A las 11 y media.—Abogados.

A las 14.—Procuradores.

A las 14 y media.—Barberos en portal ó tienda.

A las 15.—Carpinteros con taller abierto.

A las 15 y media.—Hojalateros y vidrieros.

A las 16.—Sastres que se limitan á la confección de ropas para hombres, mujeres y niños sin surtir tegidos.

A las 16 y media.—Zapateros á la medida.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El viaje regio

Madrid 30, 18.

Noticias de Salamanca dicen que Su Majestad el Rey ha marchado á las doce con dirección á Zamora.

Por el trayecto recorrido hasta la estación fué aclamado el monarca con entusiasmo indescriptible.

D. Alfonso XIII regresará al anoche-
cer á Salamanca.

Hay gran expectación por oír el discurso que S. M. ha de pronunciar al inaugurar los cursos académicos en la Universidad.

El Soberano ha despertado gran entusiasmo entre la clase escolar que le ha vitoreado con entusiasmo.

Más del viaje regio

Madrid 30, 19-20.

Telegramas de Zamora dicen que ha llegado á aquella capital S. M. el Rey acompañado de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Esperaban la llegada de los augustos viajeros además de todas las autoridades tanto civiles como militares, los diputados y senadores por la provincia y un gentío inmenso que aclamó á S. M. con delirante entusiasmo.

En el trayecto recorrido por don Alfonso desde la estación hasta la Catedral recibió iguales manifestaciones de entusiasmo, siendo vitoreado incesantemente.

En la Basílica se cantó un solemnisimo *Te-Deum* que ofició el Obispo.

Después se verificó en el Ayuntamiento la recepción oficial que resultó brillantísima.

El ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, general señor Linares marchó á Salamanca.

Escuadra griega

Madrid 30, 19'45.

Comunican de Málaga que mañana se espera la llegada á aquel puerto de la escuadra griega.

Emigrantes

Según comunican desde Málaga, han llegado á aquella población, numerosos emigrantes de los pueblos del interior, los cuales esperan la llegada de un vapor que se halla detenido en Marsella.

Los citados emigrantes recorren la población demandando socorros.

Lo que se dice

Madrid 30, 19-50.

Comunican desde París que *Petit Parisien* publica un despacho de Berlín diciendo que en breve se anunciarán oficialmente los esponsales del Rey de España D. Alfonso XIII con la princesa María Antonieta, prima hermana del Gran Duque reinante en Meklemburgo.

De la guerra

Madrid 30, 20

Desde San Petersburgo dicen que ha comenzado una gran batalla á los alrededores de Mukden.

Los japoneses han atacado á los rusos por cinco partes diferentes.

Excursiones regias

Madrid 30, 23'30

Dícese que al regreso de S. M. el Rey de su visita á Teruel, hará una excursión por Valencia y Andalucía, acompañándole el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura.

Otra vez

Vuelve á hablarse con insistencia de que se aproxima la unión de los distintos elementos liberales.

En Gobernación

En el Ministerio de la Gobernación se realizan trabajos para la implantación de las reformas de la Ley electoral y de Administración local, creyéndose que con este motivo se aplazarán las elecciones.

Desplomes

Desde Rioseco comunican que continúan los desplomes á consecuencia del incendio que se declaró en dicho pueblo. Ha muerto un obrero.

Oyense incesantemente detonaciones subterráneas producida por la pólvora.

Ignórase aún el número de muertos y heridos que han de ser numerosos.

Desde Zamora

Telegrafían de dicha capital que á la llegada de S. M. el Rey hubo sustos y caídas.

El general Rodríguez que iba al estribo del coche donde montaba el Monarca, se cayó del caballo.

Aliados japoneses

Telegrafían de San Petersburgo que numerosas partidas de kunguses armados

encuéntrense cerca del ejército ruso dispuesto á entorpecerle las comunicaciones y picarle la retaguardia mientras se entabla batalla con los japoneses.

Esto está ocurriendo en el furioso combate que ahora se libra.

Llegada de un vapor

Telegramas de Plymouth dicen que ha llegado á aquel puerto el vapor *Goconda* que recogió en el Golfo de Vizcaya á los tripulantes de un barco francés que se encontraban hambrientos.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Arreglo con Francia

Madrid 1, 0'30.

En breve, se firmará el tratado entre España y Francia sobre Marruecos.

Se conocen los puntos esenciales de dicho tratado.

Se mantiene el *statu-quo*, únicamente no reconociéndosele al Sultán autoridad ninguna dentro del territorio que se reservan ambas naciones.

A estas se les reconoce la facultad de ejercer la soberanía en los territorios á que tienen derecho por razones de Geografía y de Historia.

Segun esta cláusula España ejercerá su influencia en la costa norte de Marruecos limitada por los rios Muluya y Sebu y otra zona en la parte del Oeste que aumentará la influencia y el valor de Santa Cruz de Mar Pequeña.

España conservará todas las posesiones que actualmente tiene en Marruecos.

CARTERA DE NOTICIAS

Disposicion gubernativa

Nos manifestó anoche el Sr. Gobernador, que á virtud de la denuncia formulada por un periódico, asegurando que en Cádiz se jugaba á los prohibidos, había dispuesto que se enviara la aludida publicación á los tribunales de justicia, para que estos esclarecieran lo que hubiera de cierto en lo denunciado.

También nos dijo, que había llamado á su despacho á los inspectores de policía con el objeto de preguntarles si tenían conocimiento de si en alguna parte se jugaba, contestándole aquellos negativamente, ordenándoles que todos los días le dieran parte de este extremo, comunicándoles en el caso de que por otros conductos fidélgimos tuviera conocimiento de que se quebrantaban sus órdenes con la suspensión de empleo y sueldo, sin perjuicio de dar parte al Ministro de la Gobernación proponiéndole la cesantía.

Capitán general

Ayer tomó posesión de la Capitanía general de este Departamento, el contralmirante de la Armada don Juan Vinierra, conde de Villamar, cesando en su consecuencia el Excmo. Sr. D. José Ramos Izquierdo, que desempeñaba dicho alto cargo.

Academia de Santa Cecilia

Hasta el día 15 del corriente se prorroga la matrícula para el próximo curso en este Instituto musical y desde dicha fecha al 31 del mismo, que quedará de-

nitivamente cerrada la inscripción, tendrá esta el recargo ya establecido en años anteriores.

De carreteras

El alcalde de Ubrique, en nombre de aquella Corporación municipal, dirige una instancia al Ilmo. Sr. Director general de Obras Públicas, exponiéndole que no comprendiendo la propuesta de Obras nuevas de Carreteras para 1905, que publica el Consejo de Obras públicas en la *Gaceta* de 17 del actual, los trozos 3.º y 4.º de la sección de Villamartín á Ubrique, en la carretera de Las Cabezas de San Juan á Ubrique, irrogando con ello graves perjuicios, por contribuir dichas obras al abaratamiento de trasportes de los artículos de primera necesidad, suplica sean incluidas dichas obras en la propuesta, por estar comprendida en el párrafo último del artículo 17 de la Ley de Carreteras de 4 de Mayo de 1877.

Servicio de vapores

Hé aquí el nuevo itinerario que desde hoy sábado, tendrán los vapores entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, 8 mañana; de Cádiz á Carraca y Puerto Real, idem, 9'15; de Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, idem, 10'15; de Puerto Real á Cádiz, idem, 11'30; de Cádiz á Puerto Real y Carraca, idem, 1'15 tarde; de Puerto Real á Carraca y Cádiz, idem, 2'30; de Carraca á Cádiz, idem, 3'15; de Cádiz á Puerto Real, idem, 4'15; de Domingos y días festivos, idem, 4.

Precios.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca: Popa, 1 peseta; proa, 0'63; marineros del servicio, 0'38.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta; proa, 0'50.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas; idem, idem, entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntimos en popa, y de 0'63 en proa.

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 céntimos de peseta.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El vapor *M. L. Villaverde*, salió el jueves 29 de Santa Cruz de la Palma para Santa Cruz de Tenerife.

Penado

Por la Dirección general de Penales ha sido destinado á la prisión de Ocaña el penado Antonio García Rodríguez, condenado por la Audiencia de Cádiz á cuatro años, dos meses y un día de presidio por el delito de hurto.

Junta del Puerto

Para hoy ha sido convocada la Junta de Obras del Puerto.

Subasta

El municipio de Los Barrios anuncia la subasta del degüello de reses en el matadero, durante el año de 1905.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 2.—Ntra. Sra. del Rosario y los Santos Angeles Custodios.

Día 3.—San Cándido, mr.

JUBILEO

Día 2.—En la Iglesia Castrense.

Día 3.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 2.—Turno de Adoración.—Hermanas Dominicanas.

OFICIO DIVINO

Día 2.—Ntra. Sra. del Rosario, Patrona de la ciudad; rito de primera clase, en la parroquia del Rosario con Octava.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 23 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardronas 665 hombres, 172'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 043 hombres 98'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 28'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 02'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenución de 282 asilados y sirvientes 73'37 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 18 con 2,563'000 kilos.—Lanares 03 con 39'500 kilos.—De cerda 7 con 705'500 kilos.—14 jornales 35'0.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.

Existencia de presos en la Cárcel 234.

En la Prevención 23.

Cadáveres sepultados 3.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 6'21.—Pónese á las 6'8.
Sale la luna á las 11'47 n. Pónese á las 1'12 t.

MAREAS DEL DIA 2

Primera bajamar 12'11 de la mad
Primera pleamar 6'10 de la mañana.
Segunda bajamar 1'35 de la tarde.
Segunda pleamar 3'35 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 2

7'30 de la mañana.	8'45 de la mañana.
10'00 de la idem.	1'30 de la tarde.
2'45 de la tarde.	4'00 de la idem.

Día 3

8'30 de la mañana.	9'45 de la mañana.
11'00 de la idem.	4'00 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Precios.—Billetes de popa 1'00 pesetas.—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 ptas

Para Villamartín salen los ca-

rruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartín al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2. en los carruages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15.

Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12: de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los

expres, en los que no son válidos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale a las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 2i de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 á 22.

República Argentina; Desde Cádiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar á las 10'30. Expres a las 13'45 y correo a las 20.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera y opereta.—Función para el sábado.

El vendedor de pajaros.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego, de Cádiz 1